

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

161 *Resolución de 16 de diciembre de 2015, de la Ciudad de Melilla, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Melilla» número 5649, de 15 de diciembre de 2015, y en el «Boletín Oficial de Melilla» número 5000 de 15 de febrero de 2013, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Siete plazas de Oficial de Servicios de Instalaciones Deportivas, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna horizontal.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Ciudad».

Melilla, 16 de diciembre de 2015.—La Viceconsejera de Administraciones Públicas, Ángeles Gras Baeza.